

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7482304	CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO CASTRO FERNANDEZ		
FECHA DE CONTRATO	13/02/2025	NIT / CC	1.072.666.821	TELÉFONO	3138861429
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PUBLICO DE LA BICICLETA Y EL SISTEMA INTERMODAL CON EL FIN DAR CUMPLIMIENTO A LA POLITICA PUBLICA DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	14/05/2025	PERIODO EVALUADO DEL	14/04/2025	AL	13/05/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA _____ NOMBRE _____ CARGO _____	FIRMA _____ CÉDULA _____ FECHA _____

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7482304	CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO CASTRO FERNANDEZ		
FECHA DE CONTRATO	13/02/2024	NIT / CC	1.072.666.821	TELÉFONO	3138861429
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PUBLICO DE LA BICICLETA Y EL SISTEMA INTERMODAL CON EL FIN DAR CUMPLIMIENTO A LA POLITICA PUBLICA DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	7	DEL	14/04/2025	AL 13/05/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2310624092024 2517500270092 .3.2.02.009	1216	\$ 22.843.800	\$ 3.263.400	\$13.053.600

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
33092452	ABRIL	SALUD	\$228.600
		PENSIÓN	\$178.600
		ARL	\$7.600
TOTAL			\$414.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 14 DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	
	FIRMA

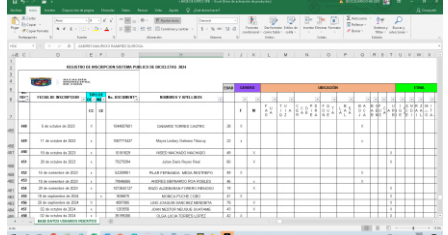
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

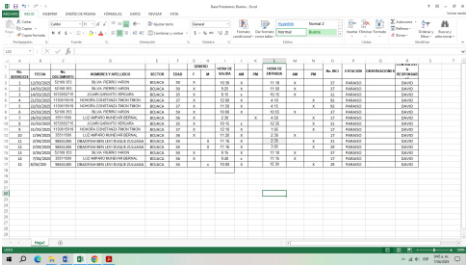
FECHA DEL INFORME 14/05/2025

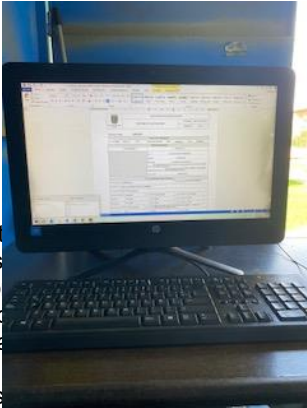
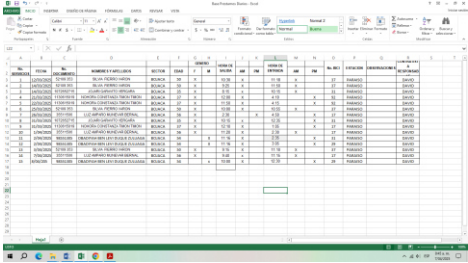
ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 14/04/2025 HASTA 13/05/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒		
	EJE	RUTA EN ACCION AL PROGRESO	
	SECTOR	TRANSPORTE	
	PROGRAMA	SEGURIDAD DE TRANSPORTE.	
	META	105. implementar las (4) cuatro acciones de la política pública de la bicicleta en articulación con la mesa de la bicicleta.	
	NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.	
	CÓDIGO BPPIN	2024251750027	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7482304		
CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO CASTRO FERNANEZ							
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES							
FECHA DE CONTRATO	13/02/2025		FECHA DE INICIO	14/02/2025		FECHA TERMINACIÓN	13/09/2025	
PRORROGA	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$ 22.843.800		EN LETRAS	VEINTI DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOSIENTOS PESOS M/CTE				
ADICIÓN FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL	N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	14/05/2025	SOPORTES	REGISTRO FOTOGRAFICO
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo en la recepción, aseguramiento, cuidado, custodia y control de las bicicletas de los usuarios en los dispositivos del sistema intermodal dentro de los horarios dispuestos para la prestación del servicio.			De acuerdo a funciones delegadas, en este periodo no se apoyo el sistema intermodal del parqueadero publico de movilidad
2. Apoyar en la actualización de la base de datos que se maneja en cada punto garantizando la integridad y precisión de los datos de las bicicletas, según las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.			La base de datos del sistema público de bicicletas, se encuentra revisada, actualizada y retroalimentada de acuerdo a los parametros e información correspondiente. En este periodo la estación parque el paraiso se registraro una (1) usuario nuevos para el uso del sistema. 

INFORME DE SUPERVISIÓN			
3. Apoyar diariamente en la actualización y diligenciamiento de la base de datos en la que se refleje: número de inscritos, número de servicios realizados (diaria, semanal y mensualmente) género, edad, horas de mayor afluencia y demás información que se considere necesaria.			En la base de datos se evidencia la actualización diaria de los prestamos con su respectiva información y su informe semanal y mensual de la totalidad de servicios prestados. De acuerdo al sistema de prestamo de bicicletas se han generado 484 inscritos. Se han realizado 76 prestamos en este periodo, dentro de los cuales encontramos que el 47% equivale a hombres y el 53% a mujeres. El rango de edades se encuentra con un 41% para usuarios entre los 18 y los 28 años, un 46 % para usuarios entre los 29 y los 59 y el 13% años mayores de 60 años. realizando los prestamos en un 80% en las horas de la mañana y el 20% en la horas de la tarde. 
4. Brindar la información, orientar y apoyar a los usuarios del servicio, relacionada con el proceso de registro, documentación requerida y las estaciones donde operará el servicio de préstamo de las bicicletas, teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia de tránsito, movilidad y seguridad vial.			en este tercer periodo de ejecución se brindo a la comunidad de la estación parque el paraíso la información correspondiente y pertinente para la inscripción y uso de las bicicletas, indicando los requisitos, horarios de atención y las normas básicas para transitar dentro del municipio de Chía. 
5. Apoyar en la elaboración de un (1) informe mensual que contenga: (I) El estado y condiciones de las bicicletas de las estaciones del sistema público de bicicleta y de los dispositivos (bicicleteros) para prevenir su deterioro y programar el mantenimiento de los mismos (II) El estado y condiciones de los equipos de cómputo utilizados en los puntos que existan para la prestación del servicio (Software y hardware), con el propósito de prevenir su deterioro(III) Los datos de usuarios a los cuales se realizará el bloqueo respectivo por mal uso del sistema y (iv) El registro de toda la información relacionada con los usuarios del servicio y la operación.			i. En la estación Paraíso reposan veinte ocho (28) bicicletas, están divididas de la siguiente manera: quince (18) bicicletas rojas, de las cuales en este periodo se encuentran seis (6) fuera de servicio y diez (10) bicicletas blancas de las cuales tres (3) requieren mantenimiento. de igual manera un domo de dos puertas, solicitando a él un mantenimiento preventivo por desajustes y deterioro.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			 II. El sistema de computo se encuentra en buenas condiciones, presentando sus servicios sin ninguan novedad.  III. En la este periodo no s bloqueado po público de bicic registra informa IV. Durante es prestamos de bicicletas en la estación parque el paraíso, de los 76 que se efectuaron en su totalidad, generando el 48% de los prestamos, del mismo modo se ingreso una (1) inscripicon nueva, ampliando la participación de la ciudadanía en el uso del sistema. 

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	33092452	ABRIL	SALUD	\$228.600
			PENSIÓN	\$178.600
			ARL	\$7.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO						
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:						
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		ESTADO	ACCIONES			
Imposibilidad de desarrollar las actividades programadas por huelga o asonada.		EN EJECUCIÓN	Retraso en el desarrollo de las actividades y obligaciones pactadas en el contrato.			
Pérdida o daño de los equipos electrónico o mecánico (bicicletas) que impidan poner en funcionamiento el sistema público de bicicletas en las jornadas establecidas en el contrato en la entrega.		EN EJECUCIÓN	Imposibilidad de poner en funcionamiento el sistema público de bicicletas a la población por falla o daño de los equipos que se entregan al contratista para su uso y cuidado.			
Perdida de la información entregada o generada durante la ejecución del contrato por parte del contratista.		EN EJECUCIÓN	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y en la gestión de la secretaría en materia contractual			
Expedición de normas que modifiquen las condiciones pactadas en el contrato.		EN EJECUCIÓN	Demora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales por ajuste de los procedimientos / imposibilidad de dar cumplimiento a alguna de las obligaciones previamente pactadas.			
ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
						X
						X
						X

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	_____
CARGO	_____
CORREO	_____
	FIRMA